SIEE

Sistema institucional de evaluación de estudiantes
Gimnasio La Campiña

"El arte una alternativa de educación"

Sistema institucional de evaluación de estudiantes SIEE

La Ley General de Educación en su artículo 77 otorgó la autonomía escolar a las instituciones en cuanto a: organización de las áreas fundamentales, inclusión de asignaturas optativas, ajuste del Proyecto Educativo Institucional -PEI- a las necesidades y características regionales, libertad para la adopción de métodos de enseñanza y la organización de actividades formativas, culturales y deportivas, todo en el marco de los lineamientos que establece el Ministerio de Educación Nacional.

En esa misma perspectiva, con la expedición del Decreto 1290 de 2009, el gobierno nacional otorga la facultad a los Establecimientos Educativos para definir el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-, siendo esta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa.

La evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, por tanto, ella debe estar vinculada y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que ha definido el Establecimiento Educativo. La evaluación deberá alinearse con la misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico. Tal actividad implica que en el momento de diseñar el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, este debe articularse con el PEI, no sólo por su incorporación en él, sino por la correspondencia que debe existir entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación.

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE- son las reglas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción. Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar.

El **Gimnasio La Campiña** realiza la evaluación y promoción de los estudiantes según la normatividad vigente. Decreto 1290 de 16 de abril de 2009. Artículo 45.

DE LA EVALUACIÓN COMO SEGUIMIENTO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

La evaluación escolar es un proceso que permite identificar los avances en la construcción de las competencias fundamentales de los estudiantes en cada uno de los Ciclos adoptados institucionalmente, a partir de las etapas del desarrollo de los estudiantes y del desarrollo del Plan de estudios y específicamente a través del alcance de los desempeños. La evaluación del rendimiento escolar servirá:

Para identificar características personales de los estudiantes. Determinar el nivel de profundidad que alcanza El estudiante.
Seleccionar, las mejores estrategias pedagógicas que permitan mejorar el proceso de adquisición de conocimientos –saber-, desempeños –saber hacer- en los estudiantes.
Estimular, a los estudiantes, para mejorar el desarrollo de sus competencias cognitivas, comunicativas y actitudinales.

Identificar las dificultades personales de los estudiantes, sus intereses, ritmo y estilo de trabajo para consolidar el alcance de desempeños en su proceso formativo.

Ofrecer al estudiante, oportunidades para aprender a través de la experiencia.

Proporcionarle a docentes y padres de familia la información suficiente y necesaria para reorientar procesos y prácticas pedagógicas en los estudiantes.

Consolidar estrategias de aplicación del conocimiento en emprendimiento.

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN

Son propósitos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, en el ámbito institucional en conformidad con el Decreto 1290 de 2009, los siguientes:

a) Identificar, las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y

estilos de aprendizaje del estudiante, para valorar sus avances.

b) Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
c) Suministrar, información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes, que presenten debilidades y/o desempeños superiores en su proceso formativo.
d) Determinar la promoción de los estudiantes.
e) Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación institucional debe tener las siguientes características:

Utilizará, diferentes técnicas de evaluación y hará triangulación de la información, para emitir juicios y valoraciones contextualizadas: Los exámenes no son los únicos recursos de evaluación.

Se debe observar el trabajo en grupo, la interacción social, las conversaciones sobre un tema determinado, las preguntas que los estudiantes, formulan sobre algo que no comprenden, la explicación a sus pares, entre otros.

Estará, centrada en la forma como El/la estudiante aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende. No puede enfocarse en el repaso y memorización de un listado de temas. Debe centrarse en el desarrollo de competencias básicas y en el afianzamiento de principios o conceptos "útiles".

Será transparente: Con criterios claros, negociados entre todos y registrados.

Será Procesual: dará cuenta de los procesos, el avance y las dificultades que los estudiantes, van teniendo, orientados desde los objetivos generales (estándares) y los específicos (subprocesos), que nacen de la observación y medición de un camino emprendido por la estudiante y acompañado por el docente. De las estrategias de apoyo y acompañamiento que adoptan los docentes para superar las dificultades. Se hará con

referencia a cuatro períodos académicos en los que se dividirá el año escolar. Finalizado cada período se realizarán reuniones de evaluación y promoción.

Convocará, de manera responsable a todas las partes en un sentido democrático-participativo y fomentará en lo posible, la autoevaluación en ellas: Participan todos los que están insertos en ella tanto docentes como estudiantes, por ello se propiciará la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Será continua. Se realizará de manera permanente con base en un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada estudiante. Al tiempo que se enseña, se evalúa, y se aprende

Será sistemática. Es decir, se tendrán registros de los avances de los estudiantes, de sus dificultades y de las alternativas para superarlas.

Será integral. Estimulará el afianzamiento de valores, actitudes y características personales, la interacción social y los desempeños académicos. Proporcionará a los docentes información para reorientar, consolidar y profundizar su práctica pedagógica.

Será reflexiva. La evaluación despertará el sentido crítico de todos los sujetos del proceso educativo: estudiantes, padres de familia, profesores y directivos, para orientar la toma de decisiones durante cada periodo académico.

Será formativa. La experiencia de autoevaluarse y ser evaluado permitirá al estudiante, mejorar sus vivencias consigo mismo y con los otros, además de aportarle conocimiento sobre su proceso de aprendizaje individua. Es formativa en la medida que valora todo el proceso; permite observar cómo va el proceso de formación. Se realiza de manera intencional, dejando registro de los resultados y avances a lo largo del proceso de enseñanza -aprendizaje. Es importante conocer bien a nuestros estudiantes, conocer los procesos pedagógicos, sus teorías, saber observar, conocer la asignatura, sus contenidos.

Será sumativa, cuando se determine un valor para cada nivel de aprendizaje en comparación con las metas propuestas, teniendo en cuenta el desempeño de la estudiante. En otras palabras, se genera una valoración final, obtenida del resultado tras la implementación de diferentes estrategias aplicadas para determinar la comprensión o no de las metas esperadas.

Será motivadora y orientadora: Impulsará a los estudiantes, a identificar sus fortalezas, sus debilidades, sus avances y retrocesos para que con esta información ellos trabajen de manera participativa, activa y responsable en su proceso formativo. Para ello se parte de evaluaciones diagnósticas (que se dan al iniciar un proceso de enseñanza-aprendizaje)- exploración y validación de conocimientos previos) de manera que cada estudiante identifique las áreas de mejora y aprendizaje y se motive por alcanzar dichos hitos.

Será flexible. Reconocerá que el aprendizaje es un proceso permanente y todas las personas son heterogéneas en sus ritmos de aprendizaje, por ello es necesario ofrecer diferentes momentos, actividades y técnicas según las diferencias individuales. Además, se reconoce que todas las personas son seres inacabados en constante proceso de superación y así como la sociedad brinda oportunidades a quienes cometen errores, nuestra Institución Educativa, también ofrece opciones a los estudiantes, para que demuestren su aprendizaje.

Será coherente. Las estrategias de evaluación utilizadas en cada área, dimensión o proyecto pedagógicos, serán coherentes con las estrategias pedagógicas utilizadas en el proceso de enseñanza.

Será Interpretativa: Que se busquen formas para valorar cómo va creciendo en sus capacidades de comprensión del significado de los procesos y los resultados.

Será Participativa: Que involucre a varios agentes, que propicie la autoevaluación y la coevaluación.

Será Cualitativa: Que se refiera a las cualidades del ser humano que se está formando.

Será Cuantitativa: Que el alcance de los desempeños por parte del estudiante, se valore a través de una escala porcentual durante cuatro periodos.

No será sancionatoria: No puede perpetrar acciones y reacciones de frustración, de desestimulo, baja autoestima o desencanto por el aprendizaje y la vida escolar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. (SIEE).

El Colegio GIMNASIO LA CAMPIÑA; de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional y **conforme al Decreto 1290 del 16 de abril de 2009,** concibe la evaluación como un proceso articulado fundamentalmente a la formación de los estudiantes, teniendo en cuenta además su contexto social educativo. De esta manera, la evaluación se orienta a una reflexión constante y permanente, construyendo con sentido y tomando decisiones en lo que respecta al aprendizaje de los estudiantes, el trabajo pedagógico de los maestros, la propuesta curricular, la participación de los padres de familia y de los integrantes de la dirección administrativa.

FUNDAMENTO LEGAL

- Ley 115 de febrero de 1994 o Ley General de Educación.
- Ley 1098 de noviembre de 2006 – Código de infancia y adolescencia
- Decreto 4790 de diciembre 18 de 2008
- Decreto 3491 de septiembre 14 de 2009 y la normatividad que rija, la Formación Complementaria
- Decreto 1290 de abril 16 de 2009: Evaluación del Aprendizaje
- Artículo 78 de ley 115 de 1994.

I. Criterios de Evaluación y promoción.

La evaluación en el Colegio Gimnasio la Campiña se caracteriza por tener en cuenta al estudiante como individuo, como ser integral y como un conjunto dinámico de las tres dimensiones que conforman su proyecto de vida: académica, social y personal. En este sentido, su proceso evaluativo se caracteriza por la integración entre lo cualitativo y lo cuantitativo teniendo en cuenta sus fortalezas desde cada uno de los componentes que integran su formación como ser humano desde el conocimiento y la relación con sus pares. Del mismo modo, la evaluación se caracteriza por estar completamente ligada y

determinada por las competencias, entendidas como “saber hacer en contexto”, de tal modo que todo proceso de calificación se encuentra determinado por la capacidad para poner su saber en función de dar respuesta significativa a situaciones problémicas.

1. Periodos Académicos: Todos los procesos académicos se llevaran a cabo en cuatroperiodos iguales y una valoración final.

2. Logros: Conforme a la planeación del Gimnasio La Campiña, se desarrolla durante el año un programa de evaluación por competencias estableciendo **Logros** por periodo para cada asignatura, sintetizando contenidos y procesos vistos durante el mismo, con el objeto de dar un informe claro y concreto a padres de familia y estudiantes.

3. Dimensiones: En la evaluación se reconocen tres dimensiones:

Cognitivo, Actitudinal y Autoevaluación.

- . En el **Cognitivo** se valora que el estudiante desarrolle un nivel de **Interpretación**. En este nivel se pretende que el estudiante asimile conceptos, teorías, esquemas, propuestas y contenidos básicos.
- Nivel **Argumentativo** dar razón de diferentes acciones, expresar el porqué de las cosas, y articular sus conceptos con las teorías aprendidas.
- Nivel **Propositivo** aplicar sus conocimientos en diferentes situaciones cotidianas construyendo alternativas de aplicación de conceptos, generando hipótesis, creacionesy desarrollando habilidades propias.
- . **Actitudinal.** Se valora la actitud del estudiante en cada una de las asignaturas valorando su esfuerzo, colaboración y participación en el normal desarrollo de cada clase.
- **. Autoevaluación.** Reconocer el compromiso del aprendizaje y el cumplimiento de sus deberes y obligaciones como estudiante. Su finalidad es responsabilizarse en cada una de las asignaturas.

4. **Valoración Personal**. En cada asignatura y en cada periodo los docentes podrán emplear diferentes herramientas de evaluación como trabajos escritos, exposiciones, talleres etc ajustándose al esquema de evaluaciones y a la siguiente tabla porcentual reescribiéndola en la planilla que para tales efectos se diseño.

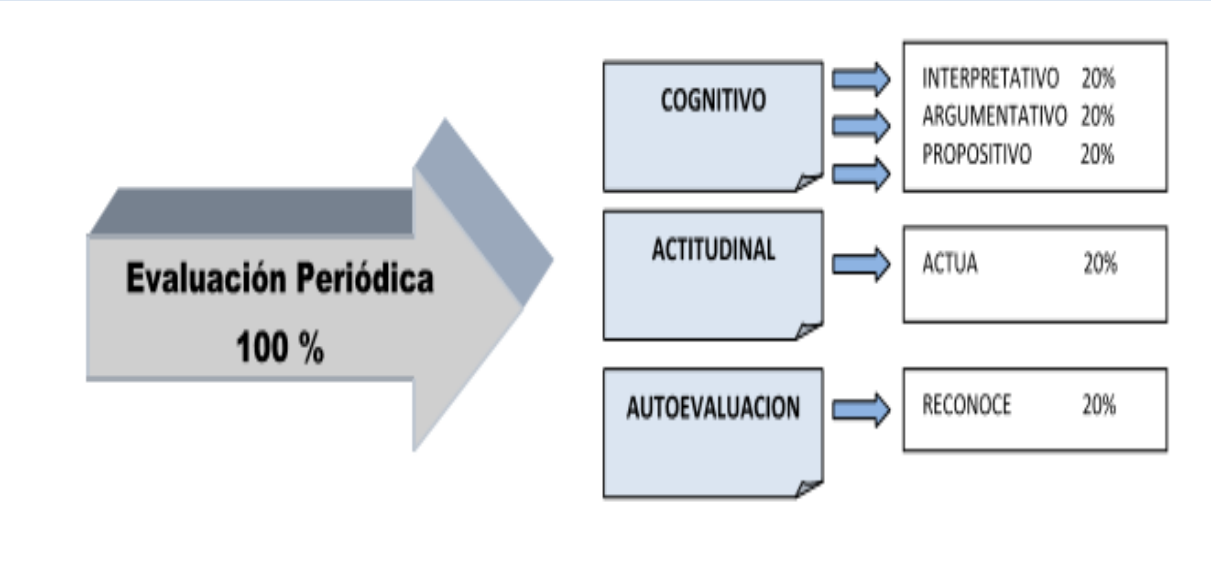

5. **Escala Valorativa**. El Gimnasio la Campiña adopta a partir del año 2010 la siguiente escala devalor numérico con su correspondiente equivalente en la escala nacional.

Nacional	Institucional		Convención
➢ Desempeño superior	4.5-5.0	**E**	D.S
➢ Desempeño alto	4.0-4.4	**S**	D.A
➢ Desempeño básico	3.0-3.9	**A**	B.A
➢ Desempeño bajo	menor a 2.9	**I**	D.B

6. **Evaluación final del año escolar**. Para la evaluación final del año escolar se aplicara promedio aritmético de los cuatro periodos anteriores para obtener la nota definitiva en cada asignatura. Toda calificación de cualquier actividad se expresara en enteros y decimos.

7. Dentro de la evaluación de los periodos el estudiante realizara su **Autoevaluación**, la valoración que el estudiante se asigne será computable con las demás realizadas por el docente haciendo parte del 20% de la evaluación total del bimestre.

8. Una asignatura será **Aprobada** cuando el estudiante obtenga en su valoración periódica un promedio de 30 lo que corresponde en la escala de valoración a nivel de desempeño básico.

9. **Estrategias de apoyo**. Para resolver situaciones pedagógicas pendientes durante el periodo y al finalizar el mismo los docentes, el director y la comisión de evaluación se reúnen para analizar el propósito de cada uno de los estudiantes, plantear estrategias e implementaracciones de seguimiento cumpliendo con:

a. Dialogo con el estudiante por parte del docente y director de grupo, se orienta al estudiante sobre sus dificultades, se plantean alternativas para mejorar su desempeño.

b. Dialogo con el padre o acudiente firmando un acta de compromiso por rendimiento escolar.

c. Presentar en cada periodo a académico las nivelaciones correspondientes con el fin de mejorar su proceso evaluativo.

II Criterios de Promoción de Estudiantes

Durante los cuatro periodos se darán seguimiento a las asignaturas, de tal manera que los cómputos para las áreas no serán reportados en los respectivos informes.

Al finalizar los cuatro periodos académicos y cumplidas todas las oportunidades de nivelación organizadas por el Gimnasio la Campiña y superando el proceso de seguimiento académico al estudiante que presente promedio inferior a 30 en 3 áreas o más automáticamente será declarado no promovido, en cuyo caso deberán matricularse en el mismo grado y el colegio determina la disponibilidad del cupo, la formación en el Gimnasio la Campiña está estructurada en áreas y asignaturas, tal como se puede visualizar en el siguiente cuadro:

ARE A	ASIGNATURA	PRIMARI A	BASIC A	MEDI A
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	**Ciencias naturales y Ed.Ambiental.**	**X**		
	Biología		**X**	
	Física			**X**
	Química			**X**
Ciencias Sociales	**Ciencias Sociales**	**x**	**x**	
	Constitución Política y Democracia		**x**	**x**
	Comportamiento y Salud			**x**

Ciencias Políticas y Económicas				x
Filosofía				x
Educación Artística	**Música**	x	x	x
	Dibujo	x	x	x
	Expresión Corporal	x	x	x
Educación Ética y Valores Humanos		x	x	x
Educación Física Recreación y Deporte		x	x	x
Educación Religiosa		x	x	x
Humanidades e Idiomas	**Lengua Castellana**	x	x	x
	Ingles	x	x	x
Matemáticas	**Matemáticas**	x	x	x
	Estadística			x
Tecnología E Informática		x	x	x

El estudiante que haya perdido asignaturas, tendrá la posibilidad de realizar nivelación durante cada periodo académico del mismo año electivo a fin de definir su promoción en el asunto de que el estudiante no logre la nivelación final o no las presente de una de ellas será declarado **Pendiente o No Promovido**, dependiendo el caso, en cuyo caso deberá ser evaluado y el colegio determinara la disponibilidad del cupo.

III Ausencia e Inasistencia

El estudiante que a lo largo del año haya desarrollado un total de ausencias en una asignatura superior al 25% del total de asistencia del año será declarado **No Promovido** por inasistencia. Este porcentaje aplica también en las valoraciones periódicas.

Manejo de Ausencias

1. El estudiante presenta excusa a rectoría y según el caso este la avala, la escusa debe ser presentada en un plazo no superior a tres días hábiles.

2. La excusa firmada por rectoría debe ser presentada por el estudiante a cada uno de losdocentes de las asignaturas afectadas, en el menor tiempo posible.

3. El docente programa las actividades, trabajos o evaluaciones pendientes para que el estudiante apelante al proceso (la entrega de nivelaciones y trabajos es responsabilidad del estudiante).

VI Informes Descriptivo del periodo

El Gimnasio la campiña para dar a conocer a los padres de familia los resultados del proceso evaluativo del alumno presenta un informe por escrito el cual se entrega al culminar cada periodo para un total de cuatro informes escritos los cuales dentro su estructura presentan:

A) Logo y nombre del gimnasio

B) Periodo evaluado

C) Nombre del estudiante código y curso

D) Numero de periodo

E) Nombre de la asignatura, logro del bimestre, valoración del logro, nota del periodo,promedio acumulado.

Ejemplo hoja de informe académico del alumno por periodo.

INFORME DESCRIPTIVO VALORATIVO

GIMNASIO LA CAMPINA

Jornada : Unica Académica

CODIGO : 179 | NRO. DE LISTA : 14 | CURSO : 0701 | PERIODO : 1

ESTUDIANTE : GOMEZ SANTANDER MARIA PAULA | AÑO ESCOLAR : 2010

	I.H.	FP	FT	1°	2°	3°	4°	DEF	Prom	E.N.
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL										
Biología	5	2	2	25					25	I
FORTALEZA - ANALIZA A TRAVÉS DE PRÁCTICAS SENCILLAS DE LABORATORIO EL PROCESO DE REPRODUCCIÓN ASEXUAL Y SEXUAL.										31
FORTALEZA - ELABORA MODELOS DE FRIZOS O CARICATURAS PARA EXPLICAR EL PROCESO REPRODUCTIVO.										40
DIFICULTAD - RECONOCE LA ECOLOGÍA COMO LA RAMA DE LA BIOLOGÍA QUE ESTUDIA LOS ECOSISTEMAS.										10
Recomendación Presentar los apuntes completos.										
DIFICULTAD - DESARROLLA ACTITUD POSITIVA FRENTE AL CONOCIMIENTO QUE SE VE REFLEJADA EN LA PRESENTACIÓN DE TAREAS ,TRABAJOS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE.										25
Recomendación Ser más participativo en clase										
DIFICULTAD - ME INTERESO POR APORTAR A LA CLASE.										20
CIENCIAS SOCIALES	4	2	2	34					34	A
FORTALEZA - COMPRENDE LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN EUROPA DURANTE LA EDAD MEDIA(EL FEUDALISMO)										40
FORTALEZA - EXPLICA LOS ACONTECIMIENTOS MAS IMPORTANTES DEL DESARROLLO DEL ISLAM EN EL MEDIO ORIENTE.										40
DIFICULTAD - ELABORA Y EXPONE LA CARTOGRAFÍA DE EUROPA Y ASIA UBICANDO LOS PAÍSES DONDE SE ORIGINO EL FEUDALISMO Y EL ISLAM.										10
Recomendación Elaborar y exponer la cartografia de Europa y Asia ubicando los los paises donde se origino el feudalismo y el Islam.										
FORTALEZA - ASUME ACTITUDES DE RESPONSABILIDAD FRENTE A SUS COMPROMISOS, ACADÉMICOS Y CONVIVENCIALES EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.										40
FORTALEZA - CUMPLI CON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE PROGRAMAN EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES A NIVEL ACADÉMICO Y CONVIVENCIAL.										40
EDUCACIÓN ARTÍSTICA										
Dibujo	2			38					38	A
FORTALEZA - IDENTIFICA Y DECRIBE LAS CARACTERISTICAS DE UNA LINEA Y UN TRAZO										50
FORTALEZA - APLICA TODOS LOS CONCEPTOS DE LINEA,TRAZO Y COMPOSICIÓN EN SUS EJERCICIOS PLASTICOS										40
FORTALEZA - UTILIZA DIFERENTES HERRAMIENTAS PARA CREAR LINES Y TRAZOS CORRECTAMENTE										35
FORTALEZA - MUESTRA UNA ACTITUD POSITIVA FRENTE A LA ASIGNATURA REALIZANDO CON DISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS										30
FORTALEZA - CUMPLO RESPONSABLEMENTE CON MIS TAREAS,TRABAJOS Y MATERIAL NECESARIO PARA LA CLASE										35
Música	2	2	2	38					38	A
FORTALEZA - RECONOCE LOS DIVERSOS SÍMBOLOS Y SIGNOS USADOS PARA LA ESCRITURA MUSICAL, ADEMÁS DE RECONOCER LA MÚSICA DE LA EDAD MEDIA.										30
FORTALEZA - OPINA SOBRE EL DESARROLLO DE LA CLASE Y MUESTRA SU PROPUESTA DE ENSAMBLE.										50
FORTALEZA - PRESENTA DE MANERA CLARA LA RIQUEZA DE LA MÚSICA COLOMBIANA.										40
FORTALEZA - SE APROPIA DE LA CLASE Y ES PROACTIVO CON EL DESARROLLO DE ÉSTA, ADEMÁS DE TRAER LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL PROFESOR.										30
FORTALEZA - RECONOZCO MI APORTE A LA CLASE Y EL APOYO AL CORRECTO DESARROLLO DE ELLA, ADEMÁS DE DEMOSTRARLE RESPETO A MIS COMPAÑEROS Y PROFESOR.										40
Expresión corporal	2	2	2	40					40	S
FORTALEZA - EL ESTUDIANTE INTERPRETA LA PARTE RITMICA Y TEATRAL A TRAVÉS DE SU CUERPO.										40
FORTALEZA - EL ESTUDIANTE REALIZA IMPROVISACIONES, TRABAJANDO SU CREATIVIDAD E IMAGINACIÓN.										40
FORTALEZA - EL ESTUDIANTE REALIZA INVESTIGACIONES DE LAS CUALES ADQUIERE SOLIDEZ CON LA PRACTICA.										40
FORTALEZA - EL ESTUDIANTE REALIZA A CONCIENCIA EL TRABAJO DE CLASE PARA BENEFICIO DE SI MISMOY DE LOS DEMÁS										40
FORTALEZA - EL ESTUDIANTE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN SU PUESTA ESCÉNICA, RECONOCIENDO QUE ES UN TRABAJO IMPORTANTE PARA SU DESARROLLO ESCÉNICO Y PERSONAL.										40
EDUCACIÓN ETICA EN VALORES HUMANOS	2			40					40	S
FORTALEZA - PRACTICA EL BUEN TRATO EN GRUPO.										40
FORTALEZA - CUIDA SU ASEO PERSONAL Y EL AMBIENTE ESCOLAR.										40
FORTALEZA - EMPLEA EL VOCABULARIO ADECUADO AL AMBIENTE ESCOLAR.										40

E = DESEM. SUPERIOR(45-50) ; S = DESEM.ALTO(40-44) ; A = DESEM. BASICO(30-39) ; I = DESEM. BAJO(10-29) ;

Puesto en el grupo : 22

Observaciones :

Rector(a)

Director(a) de Grupo

DATALEY - TecCopias Ltda

DIRECTIVAS GIMNASIO LA CAMPIÑA JHON DIAZ GARZON – EDUARDO GALINDO

"Lo que vemos cambia lo que sabemos.
Lo que conocemos cambia lo que vemos."

J. Piaget

"El arte una alternativa de educación"